

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2016 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA NIUJA S.A.; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SR. ROCA AGUILERA FRANCISCO Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL SR. CARLOS ALBERTO LUQUE FERNANDEZ, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA, QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

| <u>APELLIDOS Y NOMBRES</u> | <u># DE ACCIONES</u> | <u>% PARTICIPACIÓN</u> | <u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u> |
|----------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------|
| DIAZ LEON ERICKA ELIZABETH | 8 | 1% | 1.00 |
| ROCA AGUILERA FRANCISCO | 792 | 99% | 1.00 |

LA PRESIDENTA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



SR. FRANCISCO ROCA AGUILERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA -
ACCIONISTAS



SR. CARLOS LUQUE FERNANDEZ
SECRETARIO AD-HOC



SRA. ERICKA DÍAZ LEÓN
ACCIONISTA